



**ACTA DE APERTURA DE URNA  
PROCESO DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN  
AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG.  
PERIODO INSTITUCIONAL 2016- 2019**

Siendo las 8:00am del día 8 de octubre de 2015, se hicieron presentes en la SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA, las siguientes personas: El Secretario General en su calidad de Secretario del Consejo Directivo, miembros de la Comisión designada por el Consejo Directivo, el Procurador Regional del Magdalena y el Asesor de la Procuraduría Regional del Magdalena, con el fin de proceder a la apertura de la Urna Triclave y verificar el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio del cargo, en los documentos presentados por los aspirantes, para el periodo institucional 2016- 2019.

Una vez abierta la urna se hace constar que en la misma se encontraron los documentos depositados de las siguientes personas:

No.	Nombre	No. folios	Radicado y observaciones
01	MIGUEL CANTILLO GUERRERO	59	001 VERIFICADOS LOS FOLIOS SON 59, INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SE CONTARON 57.
02	GABRIEL FERNANDO ESCOBAR	28	002 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 28 FOLIOS. NO TIENE OFICIO REMISORIO
03	LUZ ELVIRA ANGARITA	47	003 VERIFICADOS LOS FOLIOS SON 46 Y UNO (1) EN BLANCO. EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN SE ANOTARON 49 A SOLICITUD DE LA ASPIRANTE, PARA CONTABILIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REVERSO DE TRES (3) PÁGINAS.
04	NEIL JAVIER VARGAS	36	004 VERIFICADOS LOS FOLIOS SON 36 INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SE CONTARON 35. NO SE ENCUENTRA FOLIADO Y SE PROCEDE A REALIZARLO MANUALMENTE.
05	GUILLERMO PEREZ BLANCO	21	005 VERIFICADOS LOS FOLIOS SON 21 INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SE CONTARON 20. NO SE ENCUENTRA FOLIADO Y SE PROCEDE A REALIZARLO MANUALMENTE.
06	EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR	42	006 VERIFICADOS LOS FOLIOS SON 42 INCLUIDO EL PODER Y EL OFICIO REMISORIO. EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SE CONTARON 40. SE ENCUENTRA FOLIADO.
07	ORANGEL DE JESUS NORIEGA	94	007 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN. SON 94 FOLIOS INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. SE ENCUENTRA FOLIADO.
08	CESAR PEREIRA SAADE	52	008 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 52 FOLIOS. NO TIENE OFICIO REMISORIO. NO SE ENCUENTRA FOLIADO Y SE PROCEDE A REALIZARLO MANUALMENTE.
09	CESAR GÁMEZ ESTRADA	17	009 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN

*Handwritten signature*

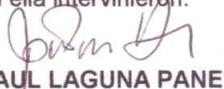


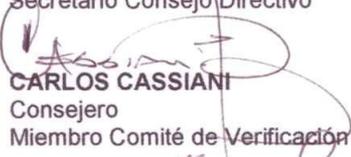
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
NIT. 800.099.287-4

			SON 17 FOLIOS NO TIENE CARTA REMISORIA. NO SE ENCUENTRA FOLIADO Y SE PROCEDE A REALIZARLO MANUALMENTE.
10	CLAUDIA POLO JIMÉNEZ	48	010 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 48 FOLIOS. NO TIENE CARTA REMISORIA. SE ENCUENTRA FOLIADO.
11	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTÍNEZ	20	011 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 20 FOLIOS, INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. NO SE ENCUENTRA FOLIADO Y SE PROCEDE A REALIZARLO MANUALMENTE.
12	AMIN ARIZA DONADO	27	012 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 27 FOLIO, INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. SE ENCUENTRA FOLIADO.
13	ARMANDO ALFONSO CALVANO ZÚÑIGA	50	013 VERIFICADOS LOS FOLIOS SON 50 FOLIOS INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 49 FOLIOS. SE ENCUENTRA FOLIADO.
14	HUMBERTO ALFONSO DIAZ COSTA	42	014 INSCRIPCIÓN POR PODER, EN SOBRE CERRADO. SE PROCEDE A SU APERTURA. COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 42 FOLIOS, INCLUIDO EL PODER. SE ENCUENTRA FOLIADO.
15	HUMBERTO FABIO DIAZ ACOSTA	21	015 COINCIDE CON EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SON 21 FOLIOS, INCLUIDO EL OFICIO REMISORIO. SE ENCUENTRA FOLIADO.

Verificado el contenido de la urna, como se relacionó anteriormente, se hace la entrega por parte del Secretario General en su calidad de Secretario del Consejo Directivo, PAUL LAGUNA PANETTA, de las quince (15) hojas de vida, a la Comisión designada por el Consejo Directivo, encargada de estudiar y evaluar las hojas de vida de los candidatos y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos del desempeño del cargo.

Para constancia de lo anterior, siendo las 9:27 am, se suscribe la presente acta por las personas que en ella intervinieron.

  
**PAUL LAGUNA PANETTA**  
Secretario General  
Secretario Consejo Directivo

  
**CARLOS CASSIANI**  
Consejero  
Miembro Comité de Verificación

  
**MERY TONCEL GAVIRIA**  
Consejera  
Miembro Comité de Verificación

  
**HUMBERTO SILVERA URZOLA**  
Procurador Regional del Magdalena

  
**ALFREDO VALENCIA CAMPO**  
Asesor  
Procuraduría Regional del Magdalena

  
**LUCAS ECHEVERRI ROBLEDO**  
Consejero  
Miembro Comité de Verificación

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona  
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117  
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia  
[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) – email: [contactenos@corpamag.gov.co](mailto:contactenos@corpamag.gov.co)

